

En la Sala de Sesiones del Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, ubicado en Boulevard Belisario Domínguez número 3134, Plaza San Luís Fraccionamiento Aramoni, de la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las trece horas con dieciocho minutos del día cuatro de mayo de dos mil dieciséis, dio inicio la Octava Sesión Extraordinaria de dos mil dieciséis; por lo que la Consejera Presidente Licenciada Ana Elisa López Coello expresó su agradecimiento a los Consejeros integrantes de este órgano por su asistencia.

Enseguida la Consejera Presidente ordenó a la Secretaría General de Acuerdos y del Pleno, pase lista de asistencia e informe si existe quórum para la celebración de la sesión, lo cual así se realizó informando la Secretaría General de Acuerdos y del Pleno que se encuentran presentes las y los Consejeros que se mencionan a continuación:

Consejera Ciudadana Licenciada Adriana Patricia Espinosa Vázquez presente
Consejero Ciudadano Licenciado Miguel González Alonso presente
Consejera Presidente Licenciada Ana Elisa López Coello presente

En consecuencia la Consejera Presidente Licenciada Ana Elisa López Coello, expuso que habiendo quórum se abre la sesión, y señala que en atención a que se ha dado cumplimiento a los puntos uno, dos y tres del orden del día solicita la aprobación de los mismos en votación económica.

ACUERDO PRIMERO.- En votación económica las y los Consejeros por unanimidad de votos aprueban los puntos uno, dos y tres del orden del día.

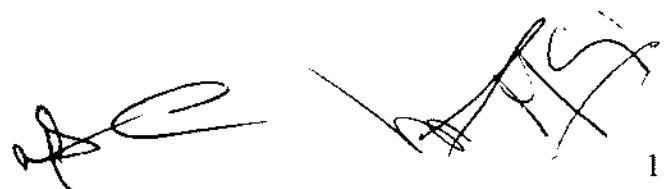
La Consejera Presidente solicitó la aprobación del orden del día, por lo que ordenó a la Secretaría General de Acuerdos y del Pleno de lectura al mismo y recabe la votación de las y los Consejeros.

1. Bienvenida.
2. Pase de lista de asistencia.
3. Instalación de quórum.
4. Aprobación del Orden del Día.
5. Asuntos generales
6. Clausura.

La Consejera Presidente solicitó la aprobación del orden del día, por lo que ordenó a la Secretaría General de Acuerdos y del Pleno recabe la votación de las y los Consejeros.

ACUERDO SEGUNDO.- Por unanimidad de votos se aprueba el orden del día de la octava sesión extraordinaria

5.1.- Como primer y único punto de los asuntos generales, en uso de la voz, la Consejera Presidente Licenciada Ana Elisa López Coello, da cuenta del oficio No. IAIP-CH/010/C-B/2016, firmado por el Consejero Ciudadano Licenciado Miguel González Alonso, mediante el cual solicita la baja de la C. Brenda Guadalupe Vázquez Palacios quien por motivos personales no ocupo la plaza que dejara vacante la C. María Angélica Olvera Solórzano, asimismo pone a disposición del H. Pleno la contratación del C. Alfredo Fernández Noriega para ocupar dicha vacante; por lo que solicita a la Secretaria de lectura del oficio. Lo cual así se realizó; por lo que la Consejera Presidenta señaló que si algún Consejero o Consejera desea hacer alguna manifestación de lo antes expuesto, solicite el uso de la voz a la Secretaria de Acuerdos, en caso contrario que la Secretaria recabe la votación.



1

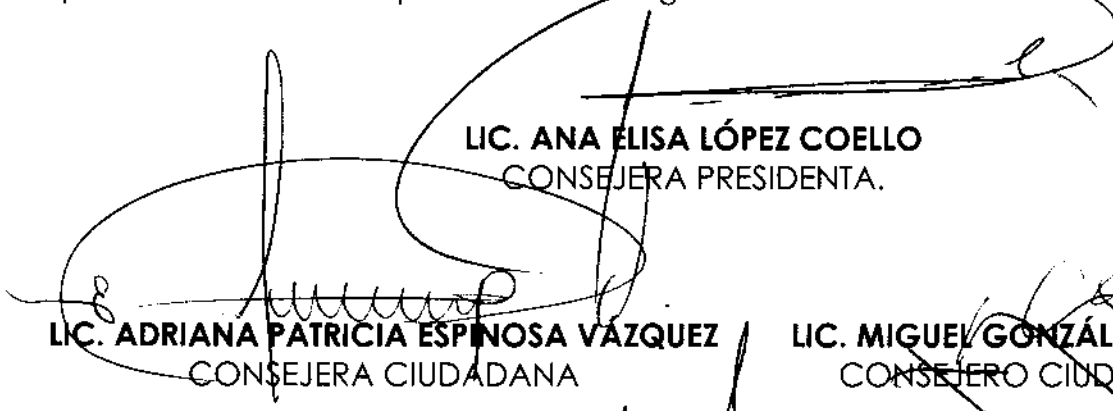
La Consejera Presidente Licenciada Ana Elisa López Coello, ordena a la Secretaria de Acuerdos recabe la votación correspondiente, respecto a la solicitado por el Consejero Ciudadano Licenciado Miguel González Alonso.


Consejera Presidente Licenciada Ana Elisa López Coello a favor
Consejera Ciudadana Licenciada Adriana Patricia Espinosa Vázquez a favor
Consejero Ciudadano Licenciado Miguel González Alonso a favor

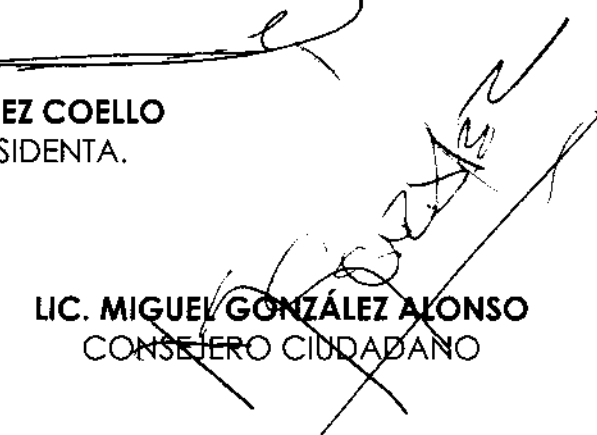
ACUERDO TERCERO.- Por unanimidad de votos los Consejeros integrantes del Pleno, aprueban la baja de la C. Brenda Guadalupe Vázquez Palacios quien por motivos personales no ocupó la plaza de Auxiliar "E" que dejara vacante la C. María Angélica Olvera Solórzano; asimismo por unanimidad de votos los Consejeros integrantes del Pleno, aprueban la contratación del C. Alfredo Fernández Noriega para ocupar la plaza de Auxiliar "E" con funciones de proyectista de la ponencia "B", que dejará vacante la C. Brenda Guadalupe Vázquez Palacios; dicha contratación surtirá efectos a partir del uno de mayo del 2016.

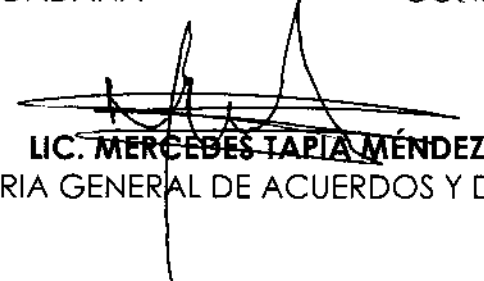
CLAUSURA.

En cumplimiento al ultimo punto del orden del día y habiéndose agotado los asuntos de la presente sesión la Consejera Presidente declara clausurada la presente sesión extraordinaria a las trece horas con veinticinco minutos del día de su inicio, firmando los que en ella intervinieron para los efectos legales conducentes.


LIC. ANA ELISA LÓPEZ COELLO
CONSEJERA PRESIDENTA.


LIC. ADRIANA PATRICIA ESPINOSA VÁZQUEZ
CONSEJERA CIUDADANA


LIC. MIGUEL GONZÁLEZ ALONSO
CONSEJERO CIUDADANO


LIC. MERCEDES TAPIA MÉNDEZ
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS Y DEL PLENO.

Las firmas que anteceden, corresponden a la octava sesión extraordinaria del Pleno, acta número 08-E/2016, celebrada el cuatro de mayo de dos mil dieciséis, en la Sala de Sesiones del Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas.